



MINISTERIO
DE POLÍTICA
TERRITORIAL

Presidencia
Española



2010.es

UNIÓN EUROPEA



Comité de las Regiones

**Intervención del Vicepresidente Tercero
del Gobierno y Ministro de Política
Territorial en acto de presentación de la
Consulta sobre el Libro Blanco de la
Gobernanza Multinivel**

Palma de Mallorca, enero de 2010

Sra. Presidenta del Consell

Sr. Presidente del Comité de las Regiones

Sr. Comisario de Política Regional

Señoras y Señores

Quisiera, en primer lugar, agradecer muy sinceramente al Sr. Luc Van den Brande y al Comité de las Regiones que hayan tenido la atención de decidir que este acto de presentación de la Consulta sobre el Libro Blanco de la Gobernanza Multinivel pueda celebrarse en España, y en concreto en este magnífico escenario de Palma de Mallorca, en las Islas Baleares, una Comunidad que siempre se ha distinguido por su europeísmo y su compromiso con los objetivos de la Unión.

Permítanme, también, expresar mi agradecimiento a la Alcaldesa de Palma, a la Presidenta del Consell Insular y, por supuesto, al Presidente del Gobierno Autónomo, por las facilidades que nos han dado en la organización de este evento, al que han hecho una inestimable aportación.

Señoras y señores

El acto que hoy celebramos es una excelente oportunidad para poner de relieve el importante papel de la gobernanza multinivel para la consecución de los objetivos de la Unión Europea y, en particular, de la Presidencia Española.

A nadie puede ocultársele que Europa se encuentra en un momento decisivo, caracterizado por dos factores de distinta índole pero ambos especialmente relevantes.

Por un lado, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el pasado uno de diciembre.

Por otro, la necesidad de dejar atrás cuanto antes la crisis económica global y hacerlo de manera que queden también definitivamente atrás las malas prácticas que nos han conducido a esta difícil situación.

La puesta en marcha del Tratado de Lisboa es un momento de especial trascendencia para la Unión. Un momento que marcará un antes y un después y en el que nos corresponde la responsabilidad de sentar las bases de una Europa más dinámica en lo económico, más coordinada en lo institucional, más comprometida en lo social y más presente en lo internacional.

Con el Tratado de Lisboa plenamente vigente, se abre una nueva etapa en la que contamos ya con un marco jurídico adecuado para poner en marcha la Europa que

necesitamos, una Europa más fuerte, más unida y más eficaz en su respuesta a las inquietudes de los ciudadanos.

A esos fines van dirigidas las cuatro grandes prioridades de la Presidencia Española: la rápida y plena aplicación del Tratado de Lisboa; la recuperación económica y del empleo en un contexto de sostenibilidad; la consolidación de Europa como actor global, responsable y solidario en la escena internacional; y lograr que la Unión arraigue definitivamente en la conciencia y la voluntad de quienes le prestan su legitimidad, los ciudadanos europeos, para lo que hay que impulsar sus derechos y libertades.

La primera responsabilidad de la Presidencia Española, puesto que de ella depende la buena marcha de todas las demás, será asegurar, con determinación y rigor, la plena aplicación del Tratado.

Y hoy, en este foro, debemos recordar que el Tratado ha supuesto avances importantes en materias como la que hoy nos convoca, puesto que consagra la dimensión territorial, y en especial la cohesión territorial, en el proceso de integración europea y refuerza los mecanismos de gobernanza de múltiples niveles.

En particular, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa ha producido algunos cambios en la regulación del Comité de las Regiones que deben ser tenidos en cuenta. En concreto, debe destacarse su mayor relación con el Parlamento Europeo, prevista en el nuevo Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea, pero, sobre todo, el reconocimiento de su legitimación activa ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea que se recoge en el nuevo Protocolo sobre los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

De esta forma, el Comité se puede convertir en una especie de “guardián de la subsidiariedad”, por utilizar una afortunada expresión de su Presidente.

Es verdad que quedan por despejar algunos problemas para la puesta en marcha de esta legitimación, pero lo importante es destacar que esta nueva regulación va a reforzar, con toda seguridad, el valor y la propia utilidad para los entes territoriales del Comité de las Regiones.

La buena gobernanza de Europa, la cooperación interinstitucional, la participación de la ciudadanía, son elementos claves que van a delimitar la línea entre el éxito y el fracaso de las políticas y las estrategias de la Unión.

Al mismo tiempo, el impacto de la crisis mundial es un factor que debe coadyuvar a la toma en consideración de la dimensión territorial de la unión como un factor decisivo de avance y progreso de Europa.

De la crisis hemos sacado algunas lecciones, y una de ellas, y no menor, es que ha puesto en primer plano la necesidad de la corresponsabilidad y de la codecisión en el ámbito internacional. Corresponsabilidad no sólo entre los estados, sino entre todos

los agentes con responsabilidades, incluidos, por tanto los poderes locales y regionales.

En este sentido, la gobernanza multinivel constituye una clave principal del éxito del proceso de integración europea, que permita aplicar las estrategias comunitarias y responder a los retos globales, teniendo en cuenta que los entes locales y regionales son los responsables de la aplicación de alrededor del 70% de la legislación comunitaria, por lo que resulta necesario pasar de la idea de la colaboración de los entes territoriales a la del protagonismo compartido de éstos en la concepción y aplicación de dichas estrategias.

Porque no debemos olvidar que, en la actualidad, alrededor de 95.000 entidades territoriales ostentan competencias de primer orden en sectores fundamentales, como la educación, el medio ambiente, el desarrollo económico, la ordenación del territorio, los transportes, los servicios públicos y las políticas sociales.

Por lo tanto, es importantísimo insistir en una participación más sistemática y estructurada de los entes regionales y locales europeos en todas las fases de elaboración de las diversas políticas europeas, especialmente las relacionadas con el crecimiento y el empleo, desde la programación inicial hasta la aplicación, seguimiento y evaluación.

El Tratado también consolida la cohesión económica, social y territorial en la Unión: por primera vez se incluye entre los objetivos de la UE el principio de cohesión territorial.

El avance de una Europa integrada sólo puede hacerse manteniendo como referencia los valores esenciales del proyecto europeo y, en esta dirección, la política de cohesión forma parte de la médula del Pacto Europeo de Solidaridad.

Sr. Presidente del Comité de las Regiones, señoras y señores,

Pueden tener ustedes la seguridad de que el Gobierno de España ha colocado la dimensión territorial de la Unión como una cuestión de primer orden, algo que, por otra parte, responde también a nuestra propia experiencia como país. España, en todos estos años de democracia, ha sabido crecer como país, al tiempo que reconocía las aspiraciones de sus diversos territorios y los integraba en un proyecto común.

Al mismo tiempo, las políticas de cohesión europeas han sido un factor determinante de nuestro desarrollo económico y social.

Por todo ello, nosotros, los españoles, y a la luz de nuestra propia experiencia, no entendemos la diversidad como un obstáculo, sino como una riqueza y un activo de todos.

Esa valoración positiva de la dimensión territorial europea se ve reflejada en el programa de actos que este Ministerio tiene previsto organizar o patrocinar en este semestre.

Me gustaría destacar, en particular, la iniciativa de la Presidencia Española de reunir, el próximo 18 de marzo, un Consejo informal de Ministros de Política Territorial, que constituye una muestra bien significativa de nuestra voluntad de incluir la cuestión de la cooperación territorial, de la cohesión y de la Gobernanza multinivel en el primer plano de la agenda europea.

En esta reunión, que tendrá lugar antes del Consejo de Primavera, pretendemos profundizar en el debate abierto por ***El Libro verde sobre la Cohesión Territorial, “convertir la diversidad territorial en un punto fuerte”*** y por el que hoy tenemos sobre la mesa, ***el Libro Blanco del Comité de las Regiones sobre la Gobernanza de Múltiples Niveles***, promoviendo una reflexión sobre los mecanismos de cooperación institucional que faciliten el desarrollo de las políticas de la Unión, una vez en vigor el Tratado de Lisboa.

Con el mismo fin deben ser entendidos igualmente otros eventos, como el Diálogo territorial de hoy, y la cumbre de Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial y Cooperación Transfronteriza, que tendrá lugar en Cáceres en el mes de mayo, y en la que analizaremos entre otros temas con los responsables de las AECT cómo impulsar esta importante herramienta y optimizar su potencial, especialmente acrecentado tras la modificación en 2006 de su reglamento regulador.

España, sus comunidades autónomas y sus entidades locales, están realizando ya desde hace tiempo una importante labor en este ámbito y podemos aportar nuestra experiencia para estimular e impulsar su uso.

El próximo mes de febrero, los Ministerios de Política Territorial y Asuntos Exteriores y Cooperación, y la Diputación de Barcelona organizaremos una Cumbre Europea de Gobiernos Locales en la que pretendemos abrir un debate entre las Instituciones europeas, los Estados Miembros y los Gobiernos Locales de toda Europa para dar respuesta y promover propuestas concretas en el marco de una nueva agenda europea centrándonos en la salida de la crisis económica y financiera.

Señoras y señores:

El Libro Blanco sobre gobernanza es una excelente contribución a la integración europea y, estoy seguro de ello, constituirá un positivo material de trabajo para el Grupo de Sabios que, presidido por Felipe González, ha recibido el encargo del

Consejo de ayudar a la Unión Europea a anticipar y afrontar las dificultades de Europa a medio y largo plazo.

En ese futuro que debemos construir entre todos para fortalecer el proyecto europeo y ponerlo al nivel de los grandes desafíos que tenemos por delante, los poderes locales y regionales han de jugar un papel protagonista.

En un mundo como el que vivimos, son imprescindibles que adquieran toda su potencia conceptos como la proximidad, la participación y la cooperación interinstitucional. Es lo que nos exigen las circunstancias y nos demandan también los ciudadanos y, también, si me lo permiten, el sentido común.

Interdependencia y funcionamiento en red son hoy palabras claves de nuestro mundo globalizado. Así ocurre en el terreno de los negocios, de la ciencia, de la innovación, de la cultura, de la comunicación. Así debe funcionar también Europa, en red, y contando con la participación de todos sus ciudadanos y la cooperación de todas sus instituciones. Ya no vale, y valdrá menos en el futuro, un modelo piramidal que tiene sus raíces en un pasado definitivamente superado.

Ello no quiere decir, obviamente, que debilitemos a las instituciones centrales de la Unión. Al contrario, como declaró recientemente el propio Felipe González, en representación del Grupo de Sabios, *“la descentralización y la idea de subsidiariedad que la apuntala, no puede ser trasladada a un movimiento centrífugo y descontrolado. Un poder coordinado debe ser preservado a nivel Europeo. La realidad de la gobernanza multinivel está llevándonos hacia un tipo de integración más apropiado pero más estricto, mientras se preserva una necesaria cohesión”*.

Es en esa nueva, más moderna y más adecuada concepción, en la que debemos instalarnos con toda decisión precisamente para hacer más fuerte y más sólida a la Unión Europea. Estoy seguro de que coincidirán conmigo en que el espacio común que compartimos y al que llamamos Europa, será tanto más fuerte cuando más y mejor responda a las necesidades reales de los ciudadanos y las ciudadanas del continente.

Y que alcanzaremos más rápidamente ese horizonte, en la medida de que seamos más capaces de reforzar la dimensión democrática de la Unión.

Nuestro objetivo es la construcción de una Europa más justa, más eficiente y más fuerte políticamente, capaz de fomentar la cohesión económica, social y territorial. Una Europa de la libertad, la seguridad y la justicia; una Europa integrada en su variedad y diversidad cultural y lingüística. En definitiva, una Europa de los ciudadanos, con rostro humano.

Profundizar en ese espacio europeo, significa también establecer mecanismos de solidaridad a nivel europeo para los casos de catástrofe natural o humana.

Todos estamos asistiendo con horror a la tragedia de un pueblo como el de Haití. Las ciudades y las regiones europeas que siempre han demostrado su sensibilidad ante situaciones de este tipo tienen ante sí el reto de traducir ese sentimiento en una acción humanitaria y de cooperación al desarrollo eficaz, coordinada y sostenida en el tiempo.

Y, en este sentido, sugiero que de estas reuniones de hoy pueda salir un llamamiento a todas las regiones de Europa para volcarse en la ayuda a ese pueblo que tanto la necesita y la va a seguir necesitando.

Para terminar, les diría que es cierto que, para que las regiones puedan jugar un papel más protagonista, subsisten determinados obstáculos, tales como las diferentes realidades institucionales y administrativas de los países europeos, las dificultades financieras de los instrumentos de la cohesión, o la escasez de recursos, en muchos casos, de las autoridades locales y regionales. Pero ése es el camino que nos señala la historia y debemos recorrerlo con determinación.

Estoy convencido, Sr. Van den Brande, de que su trabajo, el del Comité de las Regiones y el Libro Blanco de la Gobernanza Multinivel van, precisamente, en esa dirección. Sepan que cuentan con el apoyo y el respaldo de la Presidencia Española para la consecución de unos objetivos que compartimos y para superar los obstáculos que puedan surgir.

Gracias